

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE ENFERMERÍA  
DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA**

## **PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO 2018-2020**

**Elaborado por:  
Lic. Beatriz Celiberti  
Directora de Biblioteca**

**Lic. Mariela Ruiz  
Profesional III Bibliotecólogo**

**Bach. Alejandra Magnin  
Asistente de Biblioteca**

**Lic. Adriana Ravera  
Becaria**

**MONTEVIDEO 2018**

## **CONTENIDO**

1.- INTRODUCCIÓN

2.- MISIÓN

3.- VISIÓN

4.- VALORES

5.- OBJETIVOS

5.1.- Objetivo general

5.2.- Objetivos específicos

6.- METODOLOGÍA

7.- ESQUEMA FODA

7.1.- Fortalezas

7.2.- Oportunidades

7.3.- Debilidades

7.4.- Amenazas

8.- LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERACIONALES

Línea 1: Organización y gestión

Línea 2: Colecciones

Línea 3: Infraestructura física y tecnológica

Línea 4: Personal

Línea 5: Servicios y Comunicación

9.- SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ATUALIZACIÓN

10.- CUADRO RESUMEN

11.- BIBLIOGRAFÍA

## 1.- INTRODUCCIÓN

Han pasado diecisiete años desde que la Biblioteca inició su camino por la autoevaluación de sus actividades y la mejora continua como método de gestión. En el año 2001 se presentó una propuesta de desarrollo de la Biblioteca, en 2004 un informe con enfoque de autoevaluación del servicio, continuando en 2009 a 2011 con informes para la autoevaluación institucional y finalmente desde 2013 a 2017 con los informes para la Acreditación.

Los resultados se encuentran visibles. A lo largo de ese período, especialmente 2001-2014, se han considerado y aprobado numerosas propuestas presentadas por Biblioteca lo que interpretamos como un reconocimiento al desempeño del Departamento.

Otros aspectos menos visibles, sin embargo igualmente fundamentales para alcanzar grados de satisfacción, son el cambio de percepción de la Biblioteca tanto por parte de su personal como de sus usuarios. La constante evolución de las tecnologías de información, de los procesos de comunicación científica, así como los cambios en los paradigmas en relación al rol y a las competencias profesionales que debemos cumplir, han contribuido a concentrar los esfuerzos y destinar energías en la creación y concreción de proyectos que se convirtieron en los ejes principales de nuestra actividad.

Frente a este escenario fue necesario la incorporación de nuevas formas de gestión que enfoquen al usuario como centro de la actividad y proyecten a la Biblioteca tanto dentro de la Facultad como hacia la Universidad y fuera de ésta. Al mismo tiempo se destinó una mayor dedicación a la capacitación de su personal, logrando un alto grado de compromiso en las acciones de mejora.

El proceso de Acreditación a nivel regional por el que atravesó la Facultad, y que culminó satisfactoriamente en 2017, provocó una mayor exigencia de responsabilidad y evaluación de los resultados que dejan en evidencia la importancia de la Biblioteca para la institución y para los usuarios.

La imagen de la Biblioteca ha cambiado notoriamente a lo largo de los últimos tres lustros, al visualizarse su compromiso con las nuevas necesidades en la enseñanza y la investigación, implementando nuevos servicios y colaborando en propuestas consideradas de interés institucional.

Sin embargo para afrontar los cambios de tal magnitud y hacer frente a los retos del futuro, la Biblioteca debe seguir de cerca las innovaciones e incorporarlas, a pesar de las restricciones presupuestales. Para esto debe liderar su propia transformación, digitalizando colecciones, estando presente en el aprendizaje en línea y desde el inicio en los procesos de investigación, edición y publicación científica, adaptando los servicios a las redes sociales de los usuarios, mejorando y renovando habilidades, conocimientos y competencias profesionales, trabajando en forma asociada con otras unidades y profesionales para ampliar su oferta de servicios y garantizar mayor calidad.

En ese contexto y con el objetivo principal de que la Biblioteca continúe cumpliendo eficazmente durante los próximos años su misión esencial de contribuir con los grandes objetivos de la Universidad (enseñanza, investigación y extensión), se elabora el Plan Estratégico y operativo 2018-2020.

Debido a las exigencias en la presentación de los informes para la Acreditación durante los años 2015-2017, no fue posible la elaboración del PE de la Biblioteca en tiempos que coincidan con el período establecido para el PE de la Facultad (2015-2019). Sin embargo se propone como plazo final 2020 como forma de integrar la estrategia de la Biblioteca en el marco de la estrategia global de la Facultad y que coincida con la finalización de la gestión del decanato actual.

Previo al desarrollo de este Plan Estratégico la Biblioteca realizó una autoevaluación de su funcionamiento y servicios, definiendo fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, para formular propuestas de mejora que sirvieron de base para la elaboración del presente documento.

El PE que se presenta sigue los lineamientos generales establecidos en los PE de la UdelaR y de la FE para el período 2015-2019. Se enfoca sobre aquellas líneas o ejes estratégicos sobre los cuales se esperan resultados concretos a corto plazo. Se incluyen aspectos relacionados con los ámbitos organizativos y de gestión, de colecciones, de servicios, de personal y de responsabilidad social.

En él se definen cinco líneas de acción con dieciséis objetivos estratégicos y medio centenar de acciones u objetivos operacionales que marcan el rumbo de la Biblioteca para los próximos años, con el fin de reforzar los puntos fuertes y mejorar los puntos débiles, para dar respuesta a los desafíos que se presentan en la actualidad y ofrecer servicios de calidad.

En suma: el Plan Estratégico de la Biblioteca 2018-2020 pretende consolidar las mejoras alcanzadas, continuar apostando por la calidad y la mejora continua e incrementar la participación de la Biblioteca en los proyectos institucionales.

Esperamos se convierta en una herramienta que contribuya a continuar mejorando nuestros servicios en un contexto, que si bien es crítico desde el punto de vista presupuestal, presenta grandes expectativas en lo relacionado al desarrollo tecnológico y profesional.

Tanto las líneas y objetivos definidos como las acciones propuestas se enmarcan en la realidad del servicio por lo que resulta fundamental contar con el apoyo institucional para su concreción. Está demás mencionar que contamos con personal técnicamente calificado y altamente comprometido con la profesión y con los usuarios, y que seguramente trabajará, como lo ha hecho hasta ahora, con gran profesionalismo.

## **2.- MISIÓN**

Brindar apoyo a los fines primordiales de la Universidad: docencia, investigación y extensión, así como a la gestión administrativa institucional, gestionando la información y el conocimiento, diseñando productos y servicios que apoyen las necesidades y demandas de los usuarios.

## **3.- VISIÓN**

La Biblioteca de la Facultad de Enfermería es la principal en su disciplina y brinda apoyo a los fines primordiales de la Universidad en su conjunto, así como a la gestión institucional. Como promotores en el uso de las nuevas tecnologías ocupamos un papel central en el apoyo académico a la formación de profesionales. Pretende constituirse en referente de las bibliotecas de la especialidad, en el entorno nacional y regional, en cuanto a sus buenas prácticas y gestión de la calidad de los servicios y productos ofrecidos.

## **4.- VALORES**

La Biblioteca reafirma su carácter de servicio público, que combina su dedicación al servicio de la comunidad universitaria con los valores específicos que son propios de las bibliotecas y de la profesión bibliotecaria en el mundo actual. Los valores definidos representan los pilares sobre los que se sustenta nuestro trabajo y pueden resumirse en:

**Atención al Usuario.** Garantizamos el derecho básico de acceso universal a la información y al conocimiento, el respeto a la propiedad intelectual y los derechos de autor, conforme a las leyes 18.381 de 2008, 9.739 de 1937 y 17.616 de 2003.

**Alfabetización Informacional.** Promovemos la formación de los usuarios para que puedan acceder, seleccionar, gestionar y difundir la información, de manera crítica y reflexiva para la generación de conocimiento nuevo.

**Profesionalidad, Ética y Compromiso Institucional.** Procuramos un desempeño profesional, desarrollando una gestión eficiente, eficaz y con valores éticos que aseguren un manejo responsable y confiable de la información por parte de todo el personal, y comprometidos con la Facultad de Enfermería y la Universidad de la República en la consecución de sus fines.

**Calidad, Innovación y Mejora Continua.** Desarrollamos una gestión por objetivos, basada en el trabajo en equipo, asumiendo retos y desafíos, buscando innovar en los procesos y servicios de forma de adaptarnos a los cambios, y satisfacer las expectativas y demandas planteadas por toda la comunidad académica.

**Alianzas y Cooperación.** Participamos en redes, consorcios y proyectos cooperativos, locales y de otros ámbitos territoriales, fomentando la cooperación profesional e institucional con otras organizaciones y unidades de información de la UdelaR y de la región.

**Visibilidad y Comunicación.** Procuramos contribuir a difundir la producción nacional sobre Enfermería diseñando canales de comunicación, presenciales y virtuales, con los usuarios que permitan una interacción constante.

**Capacitación de Personal.** Fomentamos la formación y actualización permanente del personal que garantice la competencia profesional y una mayor capacidad de respuesta a los retos y desafíos actuales.

## **5.- OBJETIVOS**

### **5.1.- Objetivo general**

- Acompañar los planes y objetivos formulados por la institución de la que es parte integral y contribuir a crear un ámbito de discusión, reflexión, producción y divulgación del conocimiento, capaz de desarrollar el pensamiento crítico de la comunidad y de generar conocimiento nuevo.

### **5.2.- Objetivos específicos**

- Integrar la biblioteca a los planes académicos de la institución, para satisfacer las necesidades de información de estudiantes, docentes y egresados.
- Fortalecer la estructura de información a través de la formación de una colección adecuada que permita el desarrollo de los servicios actuales y la implementación de otros nuevos.
- Implementar servicios y elaborar productos que faciliten el acceso y la difusión de los recursos de información.
- Optimizar el aprovechamiento de los recursos bibliográficos, a través de la formación del usuario en el manejo de la información.
- Apoyar a la investigación y asesorar en las publicaciones de nuevos documentos generados por la Facultad.
- Desarrollar políticas de apoyo a los procesos de gestión administrativa que permiten la toma de decisiones, realizar acciones y producir más información.

## 6.- METODOLOGÍA

El Plan Estratégico de la Biblioteca de la Facultad de Enfermería tuvo varias fases interrumpidas.

**Fase de reflexión** donde se recopilaron documentos actualizados del área de la Bibliotecología, especialmente sobre planificación estratégica, y se discutieron en el equipo de trabajo.

Durante 2016 se comenzó a recopilar información sobre planes estratégicos relevantes con especial atención en bibliotecas universitarias españolas.

En 2016-2017 se trabajó en la definición de los valores ajustados a los servicios bibliotecarios y en consonancia con los valores definidos por la institución.

**Fase de análisis** del Plan Estratégico de la UdelaR y de la FE, así como de una matriz FODA y de las líneas estratégicas a definir. Se tomaron en cuenta, además, todos los informes presentados durante el proceso de acreditación de la Facultad, especialmente el Informe de Autoevaluación de la Biblioteca, presentado en 2016.

En 2018 se tomaron los elementos FODA presentados en el Informe de Autoevaluación de 2016 y se definieron los ejes estratégicos, desarrollados en objetivos estratégicos y operacionales.

**Fase de redacción** del documento

En 2018 se redactó el documento final para su presentación y aprobación por el Consejo de Facultad. En esta fase se actualizó la bibliografía consultada.

## 7.- ESQUEMA FODA

El diagnóstico fue realizado tomando en cuenta lo expuesto en el Informe de Autoevaluación de la Biblioteca, presentado en 2016. Se tomó en cuenta especialmente el modelo europeo de excelencia empresarial EFQM (Fundación Europea para la Calidad en la Administración), avalado por ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación).

### 7.1.- Fortalezas

- Marco normativo general en la UdelaR, actualizado periódicamente, que contempla a todas las Bibliotecas Universitarias (Plan Estratégico, PCAB).
- Marco normativo interno de la Facultad y de la Biblioteca, actualizados y aprobados (Estructura organizativa, descripción de cargos, funciones y tareas, Organigrama, Manual de Procedimientos, Guía de Servicios).
- Representación de la Biblioteca fuera de la Facultad (integración en Comisiones Centrales durante 2004-2016, Grupos de trabajo técnicos, Mesa de Directores, Comité Nacional de BVS, Grupo de trabajo MSP, Repositorio COLIBRI).
- Reconocimiento de la Biblioteca dentro de la Facultad (integración en Comisión de Presupuesto, Equipo Editorial RUE 1989-2017, Tutorías para TFI, Comisión de Referato).
- Presentación y aprobación de propuestas y proyectos de desarrollo y para Acreditación (Digitalización de las Tesis, BVS-E, Catalogación en la fuente, Normalización de datos en las publicaciones).
- Existencia de una política de aceptación de donaciones aprobada por Consejo.
- Existencia de prácticas de selección y difusión de material bibliográfico de acuerdo a criterios de coordinación con los docentes.
- Existencia de bases de datos propias y actualizadas integradas a BIUR (base unificada de UdelaR).
- Conformación de la Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería (BVS-E).
- Digitalización de las tesis de grado y acceso a través de BIUR y BVS-E.
- Mecanismos de comunicación formales e informales permanentes, de coordinación y comunicación interna y con todas las sedes, entre Biblioteca y los docentes.

- Gestión de alianzas a la interna y a la externa de la UdelaR para ampliar el acceso a otros recursos de información.
- Más del 90% de la colección registrada en la base de datos unificada de la UdelaR (BIUR).
- Más del 96% de la colección disponible para préstamo en sala y/o a domicilio.
- Oferta de servicios básicos y electrónicos que aseguran el acceso a los recursos de información disponibles, con cobertura geográfica coordinada para todas las sedes.
- Desarrollo de un Programa de Alfabetización Informacional (ALFIN) en niveles según categoría de usuarios y demandas de docentes y estudiantes.
- Uso de la Plataforma EVA en apoyo a las actividades de ALFIN.
- Servicio PALTEX (venta de instrumental y material bibliográfico de OPS).
- Existencia de mecanismos de detección de necesidades de información de los usuarios.
- Existencia de estudios de investigación bibliotecológica periódicos como Evaluación de la Colección y Estudios de Usuarios.
- La totalidad de la plantilla calificada para la función (formación en Bibliotecología, actualización permanente).
- Personal con conocimiento de responsabilidades éticas y legales, responsable, comprometido con los usuarios y con carga horaria completa (40 horas semanales).
- Existencia de descripción de tareas individuales, actualizadas según perfiles de interés, capacitación, habilidades y necesidades del servicio.
- Alto grado de satisfacción y reconocimiento por parte de los usuarios con los servicios y productos ofrecidos, así como la atención del personal.
- Mejora de la infraestructura física y tecnológica con reparaciones de humedades, adquisición de mobiliario ergonómico, instalación de redes y WiFi, y planificación de necesidades para el nuevo edificio.
- Mejora continua en la utilización de las nuevas tecnologías así como en el diseño de productos y servicios.

## **7.2.- Oportunidades**

- Nuevas formas de comunicación científica y acceso a la información.
- Necesidad de visibilidad e impacto de la Facultad y de su producción.
- Reconocimiento e integración de la Biblioteca en el contexto de la Facultad.
- Cooperación con otras Bibliotecas Universitarias y otras del área salud.
- Cambios tecnológicos, desafíos de la Biblioteca 2.0.
- Construcción de un nuevo edificio para la Facultad.

## **7.3.- Debilidades**

- Inexistencia de antecedentes de Plan Estratégico y Operativo de Biblioteca.
- Plan Operativo de Facultad de Enfermería que no contempla específicamente a Biblioteca.
- Inexistencia de instancias formales de coordinación entre Directores Docentes y de Gestión con la Decana.
- Inexistencia de Comisión de Biblioteca.
- Insuficiencia numérica de la colección según estándares internacionales.
- Inexistencia de una política definida de selección y descarte de material bibliográfico.
- Inexistencia de una política de inversión de la Facultad en material bibliográfico.
- Asignación de montos baja e irregular para la adquisición de material bibliográfico.
- Limitación de conexión a algunos recursos de información por bloqueo del Hospital de Clínicas.
- Inexistencia de sistematización de la actualización de las bibliografías por parte de los docentes.
- Inexistencia de un proceso de autoevaluación institucional y de Biblioteca permanente.
- Inexistencia de definición de indicadores de rendimiento y de estándares en las bibliotecas de la UdelaR.

- Inexistencia de comunicación descendente, del Decanato, para agilizar procesos de trabajo.
- Escasa dotación de personal en relación a la matrícula estudiantil.
- Planta física no diseñada para el desarrollo de servicios de Biblioteca.
- Limitaciones espaciales para albergar la totalidad del acervo, falta de ambientes de trabajo con mayor privacidad para el personal, falta de salas de trabajo en grupo para usuarios y de puestos informáticos disponibles en Sala de Lectura.
- Deficiencia en materia de ventilación, calefacción, mantenimiento y limpieza de toda el área.

#### **7.4.- Amenazas**

- Crisis económica nacional.
- Recortes presupuestales en la UdelaR.
- Uso incorrecto de Internet en la búsqueda de información por parte de los usuarios.
- Falta de mantenimiento de instalaciones de la planta física.

### **8.- LINEAS ESTRATÉGICAS, objetivos estratégicos y operacionales**

#### **LÍNEA 1.- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN**

##### **Fundamentación:**

El desarrollo y cumplimiento de los objetivos estratégicos se basa no sólo en la capacidad del personal sino también en la existencia de un marco normativo y organizativo que facilite la ejecución de las tareas y garantice la calidad de los procesos y servicios.

Al mismo tiempo se hace necesario que el personal se vincule más estrechamente con el resto de la comunidad de la Facultad, especialmente en la coordinación con otros sectores, así como con otras unidades de información de manera de generar alianzas, dar mayor visibilidad y mejorar la comunicación en todos los ámbitos y con todos los actores.

#### **Objetivos Estratégicos:**

##### **1.1.- Implementar un sistema de gestión de calidad para la excelencia de los servicios**

###### **Acciones:**

Definir indicadores claros que permitan evaluar el rendimiento y cumplimiento de las metas

Elaborar el mapa de procesos de la Biblioteca

Profundizar en las alianzas internas y externas para compartir buenas prácticas, difusión de actividades y recursos, convenios, coordinación y elaboración de trabajos en conjunto con otras Bibliotecas

Elaborar un plan de marketing general de la Biblioteca

##### **1.2.- Promover la integración de la Biblioteca en los planes y objetivos de la Facultad**

###### **Acciones:**

Promover la comunicación con las autoridades para la mejora de la gestión

Establecer los mecanismos adecuados de coordinación con el Departamento de

Apoyo a la Enseñanza, la Unidad de Informática y la Unidad de Comunicación

Establecer los mecanismos adecuados de coordinación con todos los Departamentos y

Unidades docentes para la organización de diferentes actividades

### **1.3.- Elaboración y definición de estándares e indicadores para las Bibliotecas de la UdelaR**

**Acciones:**

Integración de un grupo de trabajo con otras Directoras de Bibliotecas de la UdelaR para la elaboración y definición de estándares e indicadores

#### **LÍNEA 2.- COLECCIONES**

**Fundamentación:**

Uno de los cometidos primordiales de la Biblioteca es proveer, mantener, preservar y facilitar el acceso a recursos de información de calidad, como apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de investigación y de extensión.

Resulta fundamental desarrollar y potenciar la oferta y difusión de los recursos bibliográficos, aprovechando el desarrollo del entorno virtual, para garantizar al usuario la posibilidad de elección entre un amplio espectro de recursos de información.

En consonancia con estos planteamientos, la Biblioteca pretende desarrollar métodos que permitan tomar las mejores decisiones respecto a la selección y adquisición de los recursos de información, adecuados a las necesidades de los usuarios, así como a la accesibilidad, visibilidad y preservación de los mismos, a través de la base de datos unificada y el Repositorio de la Universidad.

#### **Objetivos estratégicos:**

##### **2.1.- Establecer una política de gestión y desarrollo de las colecciones**

**Acciones:**

Elaborar un programa general de gestión de la colección que incluya la definición de políticas de selección, adquisición y descarte, reformulación de la política de aceptación de donaciones, y los mecanismos de evaluación de la colección

Realizar un descarte del material desactualizado

Promover la adquisición de libros electrónicos

Promover la compra de libros a través de tarjeta institucional electrónica

Identificar instituciones para obtener donaciones de material bibliográfico

##### **2.2.- Promover la adquisición de todos los materiales recomendados por los docentes**

**Acciones:**

Mejorar el proceso de recopilación anual de la bibliografía recomendada por docentes

Solicitar cada año la asignación de una partida presupuestaria para compra de libros

##### **2.3.- Mejorar el acceso y difusión de la producción nacional sobre Enfermería**

**Acciones:**

Digitalizar los documentos históricos de la Bibliografía Nacional de Enfermería

Continuar con el Proyecto de Digitalización de las tesis de grado y postgrado

Culminar con el ingreso a la base de datos de la colección de literatura general

Organizar exposiciones presenciales y virtuales para difundir la colección

## **2.4.- Mejorar la preservación y conservación de todo el acervo**

### **Acciones:**

Reiterar la solicitud de compra de cajas revisteros para la conservación de tesis y revistas  
Restauración y encuadernación de libros deteriorados

## **LÍNEA 3.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA**

### **Fundamentación:**

La Biblioteca se encuentra alojada en un espacio no diseñado para la prestación de servicios bibliotecarios. Por lo tanto se hace necesario la adecuación de los espacios en lo relacionado a ventilación, iluminación, calefacción e higiene, logrando ambientes confortables que posibiliten la realización de consultas y faciliten el estudio en Sala por parte de los usuarios, así como el desempeño de las tareas del personal.

El desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación han permitido el desarrollo de servicios acordes a las necesidades de la comunidad de usuarios, por lo que continuamente debe incorporar nuevas herramientas tecnológicas al servicio de estudiantes, docentes y egresados, de manera de potenciar el uso y acceso a la información.

### **Objetivos estratégicos:**

## **3.1.- Mejorar las condiciones de trabajo y estudio en toda el área de la Biblioteca**

### **Acciones:**

Reposición de tubos de luz e instalación de tubos nuevos  
Adquisición de ocho (8) radiadores calentados por agua (Exp.221500-000117-15)  
Adquisición de garrafas para estufas en Sala de Lectura  
Cumplimiento del cronograma de limpieza de toda el área

## **3.2.- Mejorar la infraestructura informática y la actualización de todos los equipos**

### **Acciones:**

Elaborar un documento con las especificaciones técnicas de los equipos informáticos requeridas para el desarrollo de las diferentes tareas y actividades de la Biblioteca y la planificación de su actualización y renovación  
Establecer un protocolo de actuación con la Unidad de Informática para el desarrollo de proyectos y aplicaciones de Biblioteca que permitan su visualización (información en pantalla del corredor)  
Instalación de siete puestos eléctricos para PCs de usuarios en Sala de Lectura

## **LÍNEA 4.- PERSONAL**

### **Fundamentación:**

El personal de la Biblioteca es considerado como un recurso fundamental, con sus conocimientos, capacidades y experiencia en relación con los usuarios, los procesos y las tecnologías. El desafío es desarrollar y compartir ese conocimiento mediante una gestión eficiente que permita consolidar un equipo de trabajo adecuado a las necesidades del servicio.

Para eso es imprescindible cubrir la totalidad de los puestos vacantes, y el desarrollo de una cultura organizativa que promueva el compromiso del personal en la transformación e innovación de los servicios, para de esa manera lograr un crecimiento profesional que permita alcanzar los más altos estándares de calidad.

El personal debe adaptarse a nuevas necesidades en un entorno dinámico, que requiere formación continua y revisión de las formas de actividad, por lo que es necesario propiciar la capacitación permanente que contribuya a desarrollar la formación técnica, las habilidades sociales, las aptitudes y las competencias profesionales.

### **Objetivos estratégicos:**

#### **4.1.- Cubrir los cargos vacantes conformando una plantilla adecuada a las necesidades**

##### **Acciones:**

Gestionar la disponibilidad financiera para ocupar los cargos vacantes en la estructura, según los cuadros de ganadores de concursos

Gestionar la contratación de Pasantes/Becarios de Bibliotecología en caso de agotarse las listas de ganadores de concursos

#### **4.2.- Propiciar la capacitación permanente para optimizar la calidad de la gestión**

##### **Acciones:**

Potenciar la asistencia del personal a instancias de capacitación presenciales y en línea

Solicitar el apoyo económico de la Facultad para el pago de matrículas de cursos

Conformar grupos de estudio e instancias de aprendizaje informal para favorecer la gestión del conocimiento compartido y el intercambio de conocimientos y experiencias

Fomentar la integración en foros y redes profesionales, así como la suscripción a boletines y listas de discusión del ámbito de la Bibliotecología y Ciencia de la Información

Fomentar la difusión de eventos profesionales a través de canales de comunicación interna con contenidos de interés profesional

## **LÍNEA 5.- SERVICIOS Y COMUNICACIÓN**

### **Fundamentación:**

Cada vez es mayor la exigencia de los usuarios respecto de la calidad de los servicios. Por esta razón la Biblioteca debe anticiparse a las futuras demandas de las nuevas generaciones, impulsando la mejora continua de los recursos y servicios que ofrece.

Con esta línea estratégica se pretende potenciar los servicios ofrecidos, la implementación de otros nuevos y su adecuación a los diferentes colectivos de usuarios. Se debe establecer una dinámica y gestión de servicios basada en la evolución de las demandas de los usuarios, detectando las necesidades cambiantes, mejorando las condiciones de accesibilidad y uso de los servicios y potenciando actividades de capacitación de usuarios en el desarrollo de competencias informacionales, utilizando todos los recursos institucionales disponibles.

Al mismo tiempo resulta oportuno desarrollar actividades de responsabilidad social y respeto del medio ambiente dentro de la Biblioteca.

### **Objetivos estratégicos:**

#### **5.1.- Mejorar los servicios existentes y crear otros nuevos acordes a las necesidades**

##### **Acciones:**

Rediseñar la encuesta de Estudio de usuarios

Fomentar el uso del buzón de sugerencias

Reiterar la solicitud de compra de etiquetas para impresión de código de barras

Reiterar la solicitud de compra del Buzón para devoluciones

Coordinar acciones conjuntas con la UCU para lograr la certificación del Portal de BVS-E

Replantear la implementación del servicio de “Bibliotecólogo en línea”

#### **5.2.- Potenciar las actividades de formación de usuarios en el manejo de los recursos**

##### **Acciones:**

Elaborar un plan anual de Alfabetización Informacional presencial y virtual utilizando la Plataforma EVA

Potenciar el servicio de asesoramiento sobre publicaciones, propiedad intelectual, acceso abierto y licencias en apoyo a la investigación

Elaborar una propuesta de evaluación de la bibliografía utilizada en las tesis de maestría

#### **5.3.- Fomentar un mejor conocimiento de los servicios que ofrece la Biblioteca**

##### **Acciones:**

Desarrollar una campaña de presentación y difusión de los servicios, en el marco de la política de marketing de la Biblioteca, especialmente entre los Directores de Departamentos docentes y Responsables de cursos de grado y postgrado

Crear tutoriales (manejo del DeCS, Etapas investigación bibliográfica, Gestores bibliográficos, bases de datos y portales)

Elaborar la Carta de Servicios de la Biblioteca

#### **5.4.- Fortalecer el aprendizaje dentro de la Biblioteca**

**Acciones:**

Proponer la inserción de la formación en competencias informacionales en la actividad curricular

Proponer un sistema de reconocimiento con créditos para las actividades formativas organizadas e impartidas por la Biblioteca

#### **5.5.- Promover actividades e iniciativas de responsabilidad social y respeto al medio ambiente**

**Acciones:**

Venta de papel para reciclar

Campaña de ahorro de tóner y papel

Recolección de pilas en desuso

### **9.- SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN**

Como todo instrumento de planificación y desarrollo de actividades, este Plan Estratégico y Operativo requiere de un seguimiento, evaluación y actualización periódica. No se trata de un documento estático y rígido, por el contrario, para afrontar un entorno cambiante será necesario, durante el plazo estipulado, verificar la vigencia de los objetivos trazados, la inclusión de otros nuevos, que las acciones sean o no posibles o ajustarlas en el tiempo, según la realidad económica y las posibilidades del servicio.

Se plantea realizar un seguimiento semestral de los avances y evolución de los objetivos, donde se podrán proponer los ajustes necesarios.

Anualmente se dará cuenta del estado de cumplimiento de los objetivos detallando las actuaciones realizadas. Para cada objetivo se presentará un resumen de las acciones desarrolladas, incluyendo las indicaciones que se consideren oportunas y la estimación del grado de cumplimiento.

En el caso de objetivos con bajo o nulo grado de cumplimiento deberán exponerse las causas que impidieron un cumplimiento satisfactorio.

En el caso de objetivos que fueran excluidos deberán explicitarse las razones que justifiquen la decisión.

En el caso de incluir otros objetivos se deberán indicar los motivos que justifiquen su incorporación.

Todas las consideraciones se volcarán en los Informes de Gestión Anual de la Biblioteca.

Al finalizar el período se presentará una Memoria de Resultados.

## 10.- CUADRO RESUMEN

<b>LÍNEAS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>
Línea 1.- Organización y Gestión	<ul style="list-style-type: none"><li>* Implementar un sistema de gestión de calidad para la excelencia de los servicios</li><li>* Promover la integración de la Biblioteca en los planes y objetivos de la Facultad</li><li>* Elaboración y definición de estándares e indicadores para las Bibliotecas de la UdelaR</li></ul>
Línea 2.- Colecciones	<ul style="list-style-type: none"><li>* Establecer una política de gestión y desarrollo de las colecciones</li><li>* Promover la adquisición de todos los materiales recomendados por los docentes</li><li>* Mejorar el acceso y difusión de la producción nacional sobre Enfermería</li><li>* Mejorar la preservación y conservación de todo el acervo</li></ul>
Línea 3.- Infraestructura física y tecnológica	<ul style="list-style-type: none"><li>* Mejorar las condiciones de trabajo y estudio en toda el área de la Biblioteca</li><li>* Mejorar la infraestructura informática y la actualización de todos los equipos</li></ul>
Línea 4.- Personal	<ul style="list-style-type: none"><li>* Cubrir los cargos vacantes conformando una plantilla adecuada a las necesidades</li><li>* Propiciar la capacitación permanente para optimizar la calidad de la gestión</li></ul>
Línea 5.- Servicios y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>* Mejorar los servicios existentes y crear otros nuevos acordes a las necesidades</li><li>* Potenciar las actividades de formación de usuarios en el manejo de los recursos</li><li>* Fomentar un mejor conocimiento de los servicios que ofrece la Biblioteca</li><li>* Fortalecer el aprendizaje dentro de la Biblioteca</li><li>* Promover actividades e iniciativas de responsabilidad social y respeto al medio ambiente</li></ul>

## 11.- BIBLIOGRAFÍA

Universidad Autónoma de Barcelona. Plan estratégico 2015-2018 servicios de biblioteca. [Internet]. 2015. Disponible en: [https://ddd.uab.cat/pub/infanu/43712/PlaestrategicSdB\\_a2015.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/infanu/43712/PlaestrategicSdB_a2015.pdf) [consulta: 10 abr 2018].

Universidad Complutense de Madrid. Plan estratégico de la biblioteca 2014-2016. [Internet]. 2014. Disponible en: <https://biblioteca.ucm.es/data/cont/docs/60-2015-01-26-PLAN%20ESTRATEGICO%20enero%202015.pdf> [consulta: 17 may 2016].

Universidad de Extremadura. Tercer plan estratégico del servicio de biblioteca, archivos y documentación 2013-2016. [Internet]. 2013. Disponible en: [http://biblioteca.unex.es/files/plan\\_2013-2016.pdf](http://biblioteca.unex.es/files/plan_2013-2016.pdf) [consulta: 17 may 2016].

Universidad de Granada. Plan estratégico 2016-2019. [Internet]. 2015. Disponible en: [https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_ugr/normativa/planestrategicodelabibliotecadelaugr\\_v\\_3/%21](https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_ugr/normativa/planestrategicodelabibliotecadelaugr_v_3/%21) [consulta: 24 abr 2018].

Universidad Nacional de Educación a Distancia. Biblioteca: plan estratégico 2012-2015. [Internet]. 2012. Disponible en: [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/BIBLIOTECA/NORMATIVA/PLANES TRATEGICOBIBLIOTECA12\\_15.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/BIBLIOTECA/NORMATIVA/PLANES TRATEGICOBIBLIOTECA12_15.PDF) [consulta: 17 may 2016].

Universidad de la República. Facultad de Enfermería. Plan estratégico 2015-2019. [Internet]. 2015. Disponible en: <https://www.fenf.edu.uy/wp-content/uploads/2017/09/PE-2015-2019.pdf> [consulta: 26 may 2016].

Universidad de la República. Plan estratégico de desarrollo 2015-2019. [Internet]. 2015. Disponible en: <http://udelar.edu.uy/presupuesto/wp-content/uploads/sites/32/2015/09/1.Plan-Estrate%CC%81gico-de-Desarrollo-2015-2019-Universidad-de-la-Repu%CC%81blica.pdf> [consulta: 26 may 2016].

Universidad de Valladolid. Plan estratégico de la biblioteca de la Uva 2014-2018. [Internet]. 2014. Disponible en: [http://biblioteca.uva.es/export/sites/biblioteca/\\_documentos/Plan-EstrategicoBUVa-2014.2018-VersionAprobadaConsejoGobierno.pdf](http://biblioteca.uva.es/export/sites/biblioteca/_documentos/Plan-EstrategicoBUVa-2014.2018-VersionAprobadaConsejoGobierno.pdf) [consulta: 10 abr 2018].

Universidad de Zaragoza. Plan estratégico 2017-2020. [Internet]. 2017. Disponible en: [http://biblioteca.unizar.es/sites/biblioteca.unizar.es/files/users/Calidad.81/docs/plan\\_estrategico\\_buz\\_2017\\_2020\\_def.pdf](http://biblioteca.unizar.es/sites/biblioteca.unizar.es/files/users/Calidad.81/docs/plan_estrategico_buz_2017_2020_def.pdf) [consulta: 24 abr 2018].